

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID Nº 2322-238-L111 "CONFECCIÓN FORMULARIOS DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO PARA CARABINEROS"

VALLENAR, Septiembre 06 de 2011.-

## **DECRETO EXENTO Nº 4618/**

## VISTOS:

- La Orden de Pedido Nº 373 de fecha 30 Agosto de 2011, de Dirección de Tránsito de Transporte Público Municipal.
- 2.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-238-L111 "CONFECCIÓN FORMULARIOS DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO PARA CARABINEROS".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-238-L111 "CONFECCIÓN FORMULARIOS DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO PARA CARABINEROS".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-238-L111 "CONFECCIÓN FORMULARIOS DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO PARA CARABINEROS" en el sistema de información del Mercado Público, <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 09 de Septiembre de 2011 a las 16:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SENOR ALCALDE DE LA COMUNA

NAMCÝ FARFÁN RIVÉROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal

Administrador Municipal

Dirección de Administración y Finanzas Encargado de Adquisiciones - D.A.F.

Dirección de Asesoría jurídica

Dirección de Control

- Dirección de Tránsito y Transporte Público

Jefe Gestión de Proyectos - SECPLA

- Encargada Licitaciones

Secretaría Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes NFR/CMP/EPF/UFA/PPH/fle.- CARLOS MONTAÑA REDEMONTE DIRECTOR SECOLA